

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPACE S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidos días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía **CORPACE S.A.**, ubicadas en Mazarínquez (Calle Avenida Tamará y callejón Segundo), se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CORPACE S.A.- CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.**, propietaria de sesenta y seis mil doscientos cuatro (66.204) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ESKENAZI MERLEN JACK OLTER**, propietario de cuarenta y tres mil quinientos cincuenta (43.550) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO**, propietaria de quinientas ochenta y seis acciones (586) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el señor **VICTOR ESKENAZI IBARRA**, en su calidad de Presidente de la compañía de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, y actúa como secretario de la Junta el Ing. **ROBERTO TALQUEZ OCHOA**, en su calidad de Vicepresidente. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se lea de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.**, propietaria de sesenta y seis mil doscientos cuatro (66.204) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **ESKENAZI MERLEN JACK OLTER**, propietario de cuarenta y tres mil quinientos cincuenta (43.550) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; **LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO**, propietaria de quinientas ochenta y seis acciones (586) ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 280, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del ejercicio 2016 presentados por la Administración.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y de Auditoría Externa del mismo ejercicio económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016; y resolver sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio económico.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden de día:

PRIMER PUNTO.- A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden de día. El Sr. David Varas Padilla, en su calidad de Gerente de Operaciones, presenta su informe de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El Presidente de la Junta señala que una vez que se ha conocido el informe del señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas. Así la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente General del año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el informe del Comisario, tal como lo manifiesta el Secretario de la Junta. Toma la palabra la Ing. Priscila Collazo, Comisaria de la compañía, quien presenta su informe, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta. La Ing. Priscila Collazo, comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Seguendo con la agenda y en el mismo tercer punto del orden del día, por Secretaría se informa que se debe continuar con el informe de auditoría externa del año 2016. Luego de la exposición del informe por parte de los auditores, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la compañía de auditoría externa.

TERCER PUNTO - A continuación, por Secretaría se da lectura al tercer punto del orden del día, y se pone a consideración de la Junta de Accionistas el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016, los cuales se adjuntan a la presente Acta. La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016.

Con relación a la distribución de resultados, el Gerente Operativo manifiesta presenta la propuesta para la distribución de resultados y el destino de las utilidades del ejercicio económico, y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad la Junta resuelve no repartir las utilidades a los accionistas, y destinarlas a las reservas facultativas.

CUARTO PUNTO.- Se procede por secretaría a leer el cuarto punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta toma la palabra y propone reelegir al comisario actual de la compañía así como a los actuales auditores externos. La propuesta es acogida por los accionistas de la compañía y se resuelve por unanimidad elegir al señor Ing. Priscila Collazo como comisario de la compañía, y a la compañía Mirore como Auditores Externos, para el ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la

compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las 13:00 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

P/ CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.


VICTOR ESKENAZI DIAQUI
APODERADO ESPECIAL


ABEL ULTER ESKENAZI MERLER
ACCIONISTA


ANA MARIAMELLA MANTELLA QUITO
ACCIONISTA


VICTOR ESKENAZI DIAQUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE


ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
VICEPRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPACK S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017.

ACCIONISTAS		ACCIONES	FIRMA
CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.	A través de su apoderado especial, Sr. Victor Estenaz Izaguirre	66.204	
LIA MARIANELLA MANTILLA QUITO		58E	
JACK OLTER (SACONAZI) MEYLER	A través de su	43.530	
TOTAL		130.340	